

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 103

Impreso el día 10 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2016

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre el estado de ejecución de las partidas presupuestarias destinadas a la radarización y otras cuestiones conexas. **Bianchi**. (922-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre el estado de ejecución de las partidas presupuestarias destinadas a la radarización, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2016.

Nilda C. Garré. – Héctor H. Gutiérrez. – Karina A. Molina. – Horacio F. Alonso. – Oscar G. Alegre. – Gustavo Bevilacqua. – Eduardo R. Conesa. – Jorge H. D'Agostino. – Guillermo M. Durand Cornejo. – Alejandro C. A. Echegaray. – María L. Masin. – Juan M. Pereyra. – Martín A. Pérez. – Carlos G. Roma. – Jorge O. Taboada. – Luis R. Tailhade. – María C. del Valle Vega.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda, se sirva informar:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de las partidas presupuestarias destinadas a la radarización?

2. ¿Cuentan las instituciones con los recursos humanos capacitados profesionalmente y en cantidad suficiente para cumplir la tarea?

3. ¿Los medios que componen en la actualidad el Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial están tecnológicamente actualizados para enfrentar los vuelos irregulares?

4. ¿En qué se ha avanzado en el Programa Sistema Integrado de Vigilancia y Control Aéreo (Sinvyca)?

6. ¿Cuál es la función del recientemente creado Comando Aeroespacial y cuál es su relación en el Fortín II?

7. ¿Los resultados obtenidos hasta el momento con la implementación del Escudo Norte han mejorado la seguridad? De no ser así, explique los razones.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, cree innecesario introducir modificaciones al texto original, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Nilda C. Garré.